

Sesión Permanente: CPVDPE/13/2020.

**ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las trece horas del veintinueve de julio del año dos mil veinte, reunidos en la Sala de Juntas Expresidentes, ubicada en el tercer nivel del Edificio de Diputados, en el Recinto Oficial de la Sexagésima Cuarta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en calle 14 Oriente número 1; se constituyen las Diputadas y Diputados: **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, YARITH TANNOS CRUZ, OTHON CUEVAS CÓRDOVA, DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ y CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO**, presidenta e integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO**, de esta Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción XXV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 27, 29, 30, 31, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente;

\_\_\_\_\_ **ORDEN DEL DÍA:** \_\_\_\_\_

- 1.- Lectura de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Información del ejercicio de financiamiento autorizado mediante Decreto 809 por el H. Congreso del Estado.
- 4.- Propuesta de vigilancia y seguimiento de los proyectos de inversión pública autorizados mediante Decreto 809.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la Sesión Permanente.

En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ**, Presidenta de la **COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO**, da la bienvenida a todos los presentes y solicita a la Secretaria Técnica realizar el pase de lista, enseguida conforme al pase de lista se informa que de acuerdo al registro de asistencia se encuentran presentes la totalidad de

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA  
DEL ESTADO

los diputados integrantes de la comisión; con lo que la ciudadana Presidenta, declara existente el quórum legal y se reanuda la Sesión Permanente de la Comisión de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado. -----

La Ciudadana Diputada **GRISELDA SOSA VÁSQUEZ**, solicita nuevamente a la Secretaria Técnica dar lectura al orden del día para desahogar el segundo punto, con lo que pone a consideración de los integrantes la propuesta del orden del día, misma que se anexó a la convocatoria con anterioridad. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión Permanente con cinco votos a favor el orden del día. -----

*Griselda Sosa Vásquez*

Pasando al siguiente punto del orden del día la diputada presidenta, **Griselda Sosa Vásquez**, de la **Comisión Permanente Vigilancia de la Deuda Pública del Estado** procede con el informe a los diputados presentes del ejercicio de financiamiento autorizado mediante Decreto 809 por el Honorable Congreso del Estado, para lo cual, el equipo asesor de la Diputada informa que al 27 de julio se autorizaron 1,401.77 millones de pesos del financiamiento, de los cuales 925.3 mdp corresponden al crédito Santander, de 1,000 mdp, 342.27 mdp al crédito de Banobras 363 y 134.08 mdp al crédito Banobras de 137 mdp. -----

*[Handwritten signature]*

Del mismo modo se informó la distribución actualizada de los proyectos y recursos por ejecutoras de gasto y línea de crédito, resultando que la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable cuenta con un total de 18 PIPs a su cargo por un monto de 80.98 mdp; Caminos y Aeropistas de Oaxaca ejecuta 33 PIPs por un monto de 642.45 mdp; los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca ejecutan 14 PIPs por la cantidad de 256.2 mdp; Comisión Estatal del Agua tiene 11 proyectos en total para ejecutar por 172.66 mdp; el Instituto Oaxaqueño del Emprendedor con 6 proyectos a ejecutar por 89.89 mdp; la Secretaría de Finanzas un proyecto de 50 mdp, la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable con un proyecto por 2.09 mdp y por último la Secretaría de Movilidad con un proyecto por 107.5 mdp. Haciendo un total de 85 proyectos de inversión pública productiva a ejecutar por un monto total de 1,401.77 mdp. -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA  
DEL ESTADO

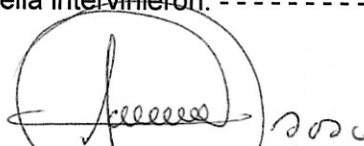
Como siguiente punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión procedió a plantear la propuesta de vigilancia y seguimiento a los proyectos de inversión pública productiva autorizados mediante Decreto 809, mismos que fueron expuestos en el punto anterior, resultando que los diputados integrantes coincidieron en realizar un seguimiento puntual a través de visitas físicas al lugar donde se encuentran los proyectos con el fin de garantizar la ejecución y calidad de los mismos, una vez aprobado el acuerdo, la Presidencia de la Comisión definió que enviará las propuestas de ruta para la futura verificación física de los proyectos para su posterior aprobación. -----

Para desahogar el quinto punto del orden del día, la Diputada Presidenta pregunta a los presentes si alguien desea participar en asuntos generales, con lo que ningún presente solicita el uso de la palabra, concluyendo con el punto cuarto del orden del día. -----

Una vez desahogados todos los puntos expuestos en el orden del día y sin haber otro asunto que tratar, se finaliza con el punto número sexto del orden del día, procediendo a la Clausura de la Sesión Permanente de la Comisión, siendo las trece horas con cuarenta minutos, del día veintinueve de julio del año en curso, procediendo a su firma todos y cada uno de los Diputados que en ella intervinieron. -----



YARITH TANNOS CRUZ  
INTEGRANTE



GRISELDA SOSA VÁSQUEZ  
PRESIDENTA



OTHON CUEVAS CÓRDOVA  
INTEGRANTE



DELFINA ELIZABETH GUZMAN DÍAZ  
INTEGRANTE



CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO  
INTEGRANTE

LAS FIRMAS EN LA PRESENTE FOJA CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE AL ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO, DEL DÍA 29 DE JULIO DE 2020, CON NÚMERO DE ACTA CPVDPE/13/2020.